



Guatemala, 25 de mayo de 2005

SUMARIO

Esclavos

Caminaron dos días para denunciar abuso 1

Testimonio: "Como esclavos" 1

Cárcel

Sociedad Civil exige al Gobierno control en las cárceles 2

Desde adentro 3

Invitación del XXI aniversario del GAM 3

Esclavos

54 afectados presentaron quejas ante la PDH

Caminaron dos días para denunciar abuso

Testimonio: "Como esclavos"

Rostros cansados, pero también indignados, se observaban a 54 trabajadores agrícolas que caminaron durante dos días desde Chiquimulilla, Santa Rosa, llegaron a la Capital para denunciar que fueron engañados por una persona que los contrató en una finca y, tras una semana de trabajar la tierra y aguantar hambre, no les pagó.

Los campesinos, originarios de Tukurú, Alta Verapaz, llegaron a la Capital el sábado por la noche, y pernoctaron en la calle. En la mañana del domingo, acudieron a la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), donde relataron que no se les pagó por trabajar en la siembra de maíz en una finca de Chiquimulilla.

De los 54 jornaleros, 19 son menores de edad. Iniciaron una caminata de 106 kilómetros, para denunciar los abusos a los que fueron sometidos.

"Yo no fui a la escuela por ir a trabajar, y no nos pagaron", se lamentó Hermelindo Saquil, de 14 años.

Junto al Ministerio de Trabajo y la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), la PDH llevó a los jornaleros a un albergue de la zona 2, donde recibieron comida, y ayer se les facilitó transporte para regresar a su comunidad.

Los denunciantes relataron que el problema surgió cuando un contratista llegó a su aldea y les ofreció Q27 diarios por trabajos en una finca de la Costa Sur.

Luego de una semana de trabajo, en la que sólo comían mangos y hierbas, los jornaleros se quejaron con el contratista pidiendo comida, quien los echó sin pagarles.

En ese momento iniciaron la caminata. La primera parada fue en Escuintla, donde el grupo decidió pasar la noche en un bosque.

"Fue un abuso, estábamos como esclavos, trabajando sin pago y sin comida", se lamentó Jorge Cuc, un trabajador de 30 años, quien era de los pocos que hablaban español.

"Trabajamos ocho días viviendo de frutas y montes, porque no nos daban nada", relató.



Los trabajadores esperaban en el albergue Manuel Colom, zona 2, el transporte que los regresaría a Tukurú, Alta Verapaz. Foto Prensa Libre: Antonio Jiménez

"Cuando pedimos que nos pagaran, no nos dieron nada. Tras caminar dos días desde Chiquimulilla, Santa Rosa, hasta la Capital, nos quejamos a la Procuraduría de los Derechos Humanos, quienes nos dieron comida y alojamiento". La PDH abrió una investigación.

Por: Leonardo Cereser Prensa Libre

Cárcel

Reclaman cambios a la ley para eliminar dominio de reos

Sociedad Civil exige al Gobierno control en las cárceles

Las prisiones en Guatemala se han convertido en los últimos años en la mejor tapadera para las bandas del crimen organizado, con la complicidad de funcionarios del Estado. Organizaciones pro justicia exigieron al Ejecutivo que retome el control de los centros penitenciarios.

Dirigentes de sectores sociales señalan que las reiteradas extorsiones y actos ilícitos son organizados y planificados por bandas desde las cárceles.

La corrupción y la escasa vigilancia en las cárceles del país han permitido que delincuentes condenados sigan generando violencia desde los penales; secuestros, asesinatos, asalto a bancos, y extorsiones han sido ideados dentro de los reclusorios.

En el caso de la Granja de Rehabilitación Pavón en Fraijanes los reos tienen toda la libertad para organizar crímenes, debido a la escasa vigilancia, pues no es un penal para reos peligrosos. Pero por Órdenes judiciales se han concentrado a esa cárcel 76 reos, sentenciados por secuestros, considerados de alta peligrosidad, que gocen de libertades de una granja penal que no es de alta seguridad," reporta un artículo del periódico *Prensa Libre*".

La escasez de penales con mayor seguridad y la "mala práctica" de algunos jueces les han facilitado a los reos poder organizarse y realizar extorsiones.

Tal es el caso del reo Jorge Mario Moreira, alias "El Marino" perteneciente a la banda de secuestradores "el Canguro", quien cumple condena en el Pavón por el delito de secuestros y asesinatos. Se le sindicó de la muerte de sus tíos Edwin Orozco y Élda Argentina Reyes. También de planificar desde la prisión el asalto a la agencia Agromercantil de Peri Roosevelt y del banco Inmobiliario de la zona 1, ocurrido este año.

Investigaciones y testigos del penal señalan que el plagio de Roxana Sandoval, hija del ex gerente del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), Cesar Sandoval, fue planificado por "el Marino". Las llamadas a la familia para exigir el rescate las efectuaban desde el Preventivo de la zona 18. "Esto para no ser tan evidente que el Marino estaba detrás de todo", mencionó un comisario del comando.

La niña Roxana de 14 años de edad, había sido plagiada por un grupo de hombres armados, después de salir de la Granja Penal Pavón, a donde acudió a visitar a su progenitor, quien cumple condena por el desfalco al Seguro Social en la misma prisión que el reo Moreira.

Confirmado por las autoridades la planificación del secuestro de la menor y otras extorsiones por el reo Moreira, obligaron a las autoridades de trasladarle a éste al penal de alta seguridad de Escuintla.

La decisión del traslado fue del Ministerio de Gobernación, aunque se conoció hasta un día después que el juez segundo de Ejecución Penal, Luis Morales, había ordenado que no se moviera al reo de Pavón. Había que investigar cual era el interés del juez. Según el reporte de Prensa Libre, un buen número de los sentenciados por secuestros están en esa cárcel por decisiones de este juzgador.

A raíz del traslado, reos allegados a Moreira incendiaron la celda donde habitaba, con la intención de borrar evidencias de las extorsiones que se cometían desde adentro.

Al realizar las investigaciones se sospechó que el reo es propietario de varios negocios, entre aquellos está el propio taller de vehículos del Pavón, donde se incautaron 11 vehículos como propiedad del mismo reo. Además el taller era utilizado para la modificación de placas y número de chasis de vehículos, que después serían utilizados para perpetrar los secuestros y asaltos.

La reciente incautación de autos que eran alterados en el Pavón para utilizarlos por la banda de secuestradores "el Canguro", es sólo una muestra de que quienes gobiernan las cárceles son los reos.

Los autos incautados tenían papelería falsa que les sirvió para entrar al Pavón. Algunos de los guardias del penal dijeron que la mayoría de los

automóviles entraban y salían habitualmente sin ser revisados.

El grupo de Apoyo Mutuo –GAM- comparte la opinión de Eleonora Muralles de la Agrupación Familiares y Amigos contra la Delincuencia y el Secuestro (FADS) que dijo a Prensa Libre, que "el Gobierno debería tomar acciones inmediatas para tomar el control en el Pavón".

"Es urgente que el Congreso apruebe la ley para que puedan tomarse medidas serias y a largo plazo", afirmó Muralles.



Vehículos que eran utilizados supuestamente por la banda de "el Marino" para secuestros y robos, fueron sacados del penal, en Fraijanes. Foto: Prensa Libre: ESBIN GARCÍA.

Verónica de Godoy, de la Instancia de Monitoreo y Apoyo a la Seguridad Pública (Imasp), instó a las autoridades a que accionen.

"Son ya demasiadas las cosas que han salido a la luz. No es posible que el control de las cárceles esté en manos de los reos", explicó.

Carlos Vielmann, ministro de Gobernación, reconoció recientemente que en el Pavón los presos tienen toda la libertad para organizar crímenes, por la escasa vigilancia que hay.

Desde adentro

"El taller dentro del penal estaba autorizado, porque es parte de la estrategia de rehabilitación de los presos, pero lamentablemente cumplía otra función", dijeron autoridades penitenciarias.

La cantidad de dinero que maneja el crimen organizado hace que pueda sobornar a todos los niveles.

La ex directora de Presidios, Patricia de Chea, reconoció que los más vulnerables son los guardias de los penales. El que más gana recibe unos Q1 mil 500 mensuales por parte de los reclusos.

Vida y Libertad

Grupo de Apoyo Mutuo



GAM

DIRECCION

8° Calle 3-11 Zona 1, Ciudad,
Guatemala
Tel: 22509037 / 22230454
Fax: 22200606

INTERNET

www.gam.org.gt
e-mail: gam@gam.org.gt

INFORMACIÓN

Mariano Maxía Cún
e-mail: infogam@gam.org.gt

DIRECTOR GENERAL

Mario Polanco

REDACCION Y EDICIÓN

Mariano Maxía Cún

Vida y Libertad es un boletín
semanario que se edita los
miercoles, salvo días festivos.

XXI Aniversario
Festival en memoria de nuestros Héroes

• música • poesía • teatro para niños • pintura • exposiciones •

José Chamalé • Alioto Loco
Colibri • Trio Acústico
Sobrevivencia

Sabado 4 de junio, 14:00 horas
Bodeguita del Centro, 12 Calle entre 3 y 4 Av. Zona 1

Guatemala, C.A. • Grupo de Apoyo Mútuo • 2005